

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

4638 *Resolución de 26 de abril de 2017, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de febrero de 2017.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 80 del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado el texto refundido por el Real Decreto Legislativo 5/23015, de 30 de octubre, y en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como en el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los Servicios Públicos, y el artículo 11.3 del Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su Estatuto, se adjudica el puesto que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 20 de febrero de 2017, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (publicada en el «BOE» de 1 de marzo de 2017), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria por parte del candidato seleccionado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o provincia en su caso), o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de abril de 2017.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Puesto adjudicado:

N.º Orden: 1. Puesto: Secretaría General. Jefe/Jefa de Sección de Seguridad -5352884-. Nivel: 22. Complemento específico: 7.776,58 €.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Secretaría General, Madrid. Nivel: 22.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Santamera Vela, César. NRP: 7024100857 A0840. Grupo: C1. Cuerpo o escala: Cuerpo Nacional de Policía. Situación: Activo.